

críticas malignas de algunos no os alteren, puesto que, como tú dices, el único fin de tus escritos en la cuestión de los estudios ha sido mantener las reglas que tú conoces son aprobadas por Nos; esto es, hacer estudiar á la juventud las obras clásicas de los antiguos paganos, expurgadas del todo, y los mejores escritos de los autores cristianos. Por lo cual juzgamos muy del caso que desterréis todo ansiedad, y que más bien descanséis con perfecto sosiego... Llenaos, pues, de aliento y fortaleza...»

Se ha dicho de este breve que en el fondo el Santo Padre se limitaba á repetir la solución, aceptada por todos, de la Encíclica *Inter multiplices*, dirigida á todos los Obispos de Francia en 1854. Pero su importancia es evidentemente mucho mayor. 1.º El Santo Padre exige claramente la formal introducción de los autores cristianos en la enseñanza clásica; ahora bien, según nuestro claro entender, esta introducción no ha tenido lugar aún; en los establecimientos célebres que ocupan el primer rango entre los institutos cristianos, no figura todavía un solo Padre latino en los programas, y los Padres griegos figuran por uno ó dos discursos de san Juan Crisóstomo. ¿Y esta es la parte poco menos que igual que suponía la Encíclica *Inter multiplices*, la cual, como el breve, coloca en primer rango á los autores cristianos? 2.º El Santo Padre exige el expurgo absoluto, *sine labe*, de los autores paganos; pues bien, este expurgo está muy lejos de haberse hecho en los establecimientos modelos de que acabamos de hablar. Virgilio, el casto Virgilio, de quien Ovidio mismo no dudaba escribir que era uno de los más peligrosos autores, está todo entero en manos de los alumnos sin que se haya quitado el harto famoso verso de la sexta égloga, *Formosum pastor Corydon ardebat Alexim*. No, de las tres exigencias de la enseñanza cristiana: dar una parte suficientemente amplia á los autores cristianos, expurgar enteramente á los autores paganos, explicar cristianamente á estos últimos, una sola, la postrera, es muy poco observada en los establecimientos célebres. Digo

muy poco, porque el comentario añadido á Virgilio, especialmente editado para uno de estos establecimientos, encierra fábulas muy poco edificantes, por ejemplo, la de Pasífae, en la égloga sexta.

Si es verdad que Pio IX, lo mismo que el Episcopado francés, no han pensado en desposeer á las obras maestras del paganismo del rango que la experiencia de los siglos y la misma Iglesia les hubiese atribuido (*Estudios religiosos*, número de junio 1814), también es verdad que los más ardientes defensores de la reforma no han pedido jamás la exclusión de los autores paganos; siempre se han contentado con la partición sensata que la Encíclica, *Inter multiplices*, la carta del cardenal Patrizzi al Arzobispo de Quebec y el breve dirigido á Mgr. Gaume suponen, y que, por más que se diga, aún no ha estrechado suficientemente á todos los católicos.

El breve dirigido á Mgr. Gaume ha sido mucho mejor comprendido por un gran número de Obispos extranjeros y franceses: citemos algunos de estos gloriosos auxiliares.

Mgr. Philippi, obispo de Aquila, 25 de marzo de 1874.— «Después del testimonio auténtico que os ha dado el Pastor supremo de la grey de Jesucristo, podéis estar hasta tranquilo. Podéis estar muy cierto, como os lo asegura el Santo Padre, que sosteniendo vuestra gran tesis, vos habéis seguido siempre las reglas establecidas por su autoridad suprema...

«Podría decirnos que por este solemne breve del Vicario de Jesucristo quedan anonadadas todas las objeciones contra el plan de instrucción formulado por vos.

«Según mi humilde parecer, este breve es una dulce y paternal amonestación para los establecimientos de educación cristiana, que hasta ahora no se han conformado á las prescripciones del Jefe de la Iglesia, y aun las han mirado como no enunciadas... ¡Pluguiera á Dios que sin retardo, por todas partes y á la letra, fuesen puestas en práctica las invitaciones y prescripciones del maestro y

doctor universal, introduciendo en la enseñanza de la juventud el elemento literario cristiano con toda la amplitud que conviene! Quién sabe cuántos jóvenes que, ahora como en otro tiempo, se entregan á las audaces y criminales locuras de la revolucion, hubieran sido los sustentáculos de nuestra pobre Italia...!»

Mgr. de Aranzo, obispo de Calvi y de Teano.—«Este breve es realmente precioso, respecto de la cuestion de la enseñanza clásica... Es hoy día cierto que, en la intencion del augusto Pontífice, los autores cristianos deben ser estudiados con los autores paganos expurgados de toda mácula. Recibid mis plácemes por un auxilio tan grande, que os viene de tan alto.»

Mgr. de Ladone, obispo de Nevers, en 26 de noviembre de 1875.

«Cuando el Renacimiento en el siglo xvi, la Europa tuvo que sufrir una invasion más espantosa aún que la invasion musulmana. La cimitarra de los turcos no abatió más que los cuerpos, la revolucion pagana tendió á pervertir las almas. A partir de esta época, los esfuerzos de la nueva escuela no parecieron tener otro objeto que destimar las obras de la civilizacion cristiana, exaltando las obras de la pretendida civilizacion pagana. Vos habeis emprendido, amado y respetable señor, rehabilitar el latin cristiano, la literatura cristiana, la poesia de la Iglesia... Se os ha acusado de ser innovador, casi revolucionario. Habeis recibido ya un poderoso auxilio por la publicacion de la Enciclica *Inter multiplices*. Acabais de recibir otro del todo personal, el último, tan explícito como vos lo deseabais... Pio IX, en el breve que acaba de enviaros, sanciona con su autoridad pontificia la linea de conducta que vos habeis trazado. Despues de esta solemne manifestacion, la causa de la enseñanza cristiana, intimamente ligada con la regeneracion social, está ganada; se puede decir: *Roma locuta est, causa finita est*; lo que yo puedo aseguraros es que ella está terminada en la diócesis de Nevers.»

A uno de mis colegas, que ha merecido bien de la juventud cristiana por su celo y sábia direccion, pero que ha quedado demasiado asido á las tradiciones de su escuela, manifestábale que el solo título del *Gusano roedor* hacia saltar de piadosa cólera la autoridad del breve dirigido á Mgr. Gaume por Su Santidad Pio IX. Él casi se indignó. «¡Cómo! me replicó, ¿un sabio como vos osa escudarse detrás de un breve de la cancillería romana? —Sí, yo he tenido la debilidad de escudarme bajo los breves de los soberanos Pontífices, que, aun cuando no sean definiciones dogmáticas, son siempre la expresion de la verdad y no fueron jamás contradictorias ó contrarias unas á otras.

Las *Explicaciones de las máximas de los Santos* fueron condenadas por un simple breve del 12 de marzo de 1699. «Despues de haber tomado, dice Inocencio XII, consejo de varios cardenales y doctores en teología, condenamos y reprobamos por nuestra propia iniciativa el libro *Explicaciones de las máximas de los Santos*, en cualquiera lengua y version que se publicáren. Por la lectura y uso de este libro los fieles podrian ser insensiblemente arrastrados á errores ya condenados por la Iglesia.» Pues bien, el 9 de abril, Fenelon, en una pastoral dirigida al clero secular y regular de su diócesis, escribía: «Por último, nuestro Santo Padre el Papa ha condenado el libro intitulado: *Explicaciones de las máximas de los Santos* con las veinte y tres proposiciones que se han extractado del mismo... NOS ADHERIMOS Á ESTE BREVE... simple y absolutamente, sin sombra de restriccion. Nos prohibimos á todos los fieles de la diócesis leer y conservar este libro...»

Mi piadoso y distinguido colega sin duda no tendria valor de reprocharme el que me escudase aún detrás de un nuevo breve de Pio IX, más explícito y expresivo, que debe desarmar hasta á los que, con él y como él, han llegado á decir: «La introduccion de los clásicos cristianos en las escuelas será la señal de la decadencia de la hermosa literatura y la vuelta á la barbarie; que la cuestion de

los clásicos cristianos estaba ya juzgada, y que no había que ocuparse más de ella.»

V.—*Breve de Su Santidad Pio IX á Mgr. el Obispo de Calvi y de Teano* (1) Mgr. de Avanzo, cuyos plácemes hemos citado poco há, con motivo de una carta dirigida á los profesores de su seminario de Calvi sobre la enseñanza de los autores gentiles (perfectamente expurgados) y de los autores cristianos en todas las clases, ha recibido de Su Santidad la siguiente carta:

«Roma en San Pedro, 1.º de abril de 1875, año vigésimo nono de nuestro Pontificado. Nos hemos recibido con mucho gusto la sábia carta que habeis escrito respecto de la enseñanza mixta de la lengua latina, porque ella vindica muy bien el honor de la latinidad cristiana, que muchos han acusado de ser una corrupcion de la antigua lengua; mientras es evidente que la lengua, ó sea, la expresion del espíritu y de las costumbres públicas, ha debido necesariamente revestir una nueva forma despues de la introduccion de la ley de Cristo. En efecto, esta ley que habia realzado á la sociedad humana, reconstituyéndola para las cosas espirituales, exigia por esto mismo una lengua de un carácter nuevo, diferente de la que el genio de una sociedad carnal, esencialmente dada á la molicie, habia conservado hasta entonces. Esta observacion ha encontrado necesariamente la prueba de su exactitud en los monumentos que con tanto acierto habeis citado, tomándolos de los diferentes siglos de la Iglesia, monumentos que explican la génesis de la nueva forma de lenguaje, sus adelantos y superioridad, demostrando al mismo tiempo que la Iglesia tuvo constantemente la costumbre de iniciar la juventud en el conocimiento de la lengua latina por la lectura combinada de los autores sagrados y de los escritores clásicos. Por la abundante luz que vuestro

(1) Los Ilmos. Sres. Obispos de Aquila y Calvi fueron promovidos al cardenalato. ¡Qué triunfo para la causa de Mgr. Gaume!

opúsculo arroja sobre esta cuestion, por otra parte resuelta ya, este escrito persuadirá más eficazmente á los maestros de la juventud que deben poner en sus manos las obras de estas dos clases de escritores. Nos deseamos que tamaño suceso sea reservado á vuestra obra.»

Luego es verdad que la tradicion de la Iglesia ha sido iniciar á la juventud en el conocimiento de la lengua latina por las lecturas combinadas de los autores sagrados y de los escritores clásicos. Luego es verdad que la lengua latina ha debido necesariamente revestir una nueva forma, que esta forma de lenguaje tiene su superioridad sobre la antigua, que el latin clásico será impotente para expresar el espíritu, las costumbres, los hábitos de las sociedades cristianas, y que él es bajo más de un punto de vista una lengua muerta. Esta es la gloriosa tésis que hemos defendido, y ahora estamos seguros de no haber exagerado nada. Termino por una cita que me parece destruirá las más robustas convicciones de los partidarios más entusiastas de los clásicos paganos.

De la funesta influencia de los escritos de Homero sobre el espíritu de los jóvenes segun Platon, diálogo extractado del segundo libro de la República.

«*Platon*: Tú no ignoras que en todas las cosas lo más difícil es el empezar, sobre todo tratándose de jóvenes, ya que entonces se forman recibiendo la impresion que se les quiere dar.—*Adamante*: Razon tienes.—En este caso, ¿permitiremos que los niños escuchen toda suerte de *fábulas imaginadas* por el primer recién venido, y que su espíritu admita opiniones en su mayor parte contrarias á aquellas de las cuales reconocemos tendrán necesidad en la edad madura?—Eso jamás.—Es menester, pues, ocuparnos desde luego de los que componen fábulas, escoger lo bueno que tengan y rechazar lo malo. Obligaremos por lo tanto á las madres y nodrizas á contar á los niños las fábulas escogidas por nosotros, y á servirse de ellas para formar sus almas con más cuidado aún

que el que se toman para formar sus cuerpos. En cuanto á las fábulas con que les entretienen hoy dia, habrá que rechazar la mayor parte.—¿Cuáles?—Juzgaremos de las pequeñas composiciones de esta clase por las mayores; ya que, grandes y pequeñas, parecen haber sido hechas sobre el mismo modelo y vienen á producir el mismísimo efecto. ¿No es verdad?—Sí lo es; pero yo no atino cuáles son estas grandes fábulas de que tú hablas.—Las de *Hesiodo, Homero y otros poetas*; porque todas las fábulas que han contado y cuentan aún á los hombres están llenas de mentiras.—¿Qué fábulas son esas? ¿y qué es lo que censuras en ellas?—Yo censuro lo que antes y despues merece ser censurado, las mentiras de pésimo gusto.—¿Qué es lo que tú quieres decir con esto?—Las mentiras que desfiguran á los Dioses y á los Héroses, semejantes á retratos que no tuviesen ningun parecido con las personas que el pintor habria deseado representar.—Convengo en que esto es muy digno de censura; pero, ¿cómo ha de convenir esta comparacion semejante á los poetas, á Homero?—Desde luego Homero ha imaginado respecto del mayor de los Dioses la mayor y más monstruosa mentira, la que refiere que Urano ha hecho lo que le atribuye Hesiodo, y como Crono se vengó de ella. Aun cuando la conducta de Crono y la manera con que á su vez fué tratado por su hijo fuesen verdad, convendria aún, segun mi parecer, evitar que se relatara de este modo á personas faltas de discrecion, como son los niños; mucho mejor seria sepultarlas en profundo silencio, ó, si fuese necesario hablar de ellas, hacerlo con todo el aparato de los misterios, delante de un pequeño número de oyentes, despues de haberles hecho inmolar, no un cerdo, sino alguna víctima más valiosa, á fin de que fuese más reducido el número de los iniciados.—Sin duda, porque tales relatos son peligrosos.—Así es que en nuestro Estado, carísimo Adimante, serán prohibidos. No será permitido decir á un niño que, cometiendo los crímenes más enormes, no se hace nada de extraordinario, y que tomando la más cruel

venganza de los malos tratos que se han recibido de un padre, no se hace más que aquello de que han dado ejemplo los primeros y más grandes de los Dioses.—No, por Júpiter; no son cosas éstas buenas para decirse.—Y si nosotros queremos que los custodios del Estado miren como una infamia el querellarse entre sí por cualquier motivo, guardaremos absoluto silencio sobre las guerras de los Dioses, los lazos que se tienden y sus querellas. Por otra parte nada hay de verdad en estas fábulas. Conviene también guardarse de dar á conocer, sea por relatos, sea por representaciones, las guerras de los gigantes y los odios de toda especie que han fomentado los Dioses y los Héroses contra sus parientes y amigos.

«Muy al contrario, si queremos persuadir que jamás la discordia ha reinado entre los ciudadanos de un mismo Estado y que no puede reinar sin crimen, es menester que los ancianos de uno y otro sexo nada digan á los niños, desde su más tierna edad y á medida que adelanten en años, que no tienda á este fin; es menester que los poetas se obliguen á dar á sus ficciones este mismo sentido. Por lo tanto será prohibido decir que Juno fué cargada de cadenas por su hijo, y Vulcano precipitado del cielo por su padre, por haberse puesto delante por recibir los golpes dirigidos contra su madre; como también referir todos los combates de los Dioses imaginados por Homero, haya ó no alegoría en ellos; *porque un niño no está en estado de discernir lo que es alegórico de lo que no lo es; y todo lo que se mete en el espíritu crédulo de esta edad se graba en él con rasgos indelebles*. Por esto importa soberanamente que las primeras cosas que oiga el niño sean las fábulas más propias para tender á la virtud.—Esto es muy sensato; pero si se nos preguntaba cuáles son las fábulas que conviene inventar, ¿qué responderíamos?—Caro Adimante, ni tú ni yo somos poetas en este momento, sino fundadores de un Estado. Nos conviene saber segun qué modelo los poetas deben componer sus fábulas y prohibirles que se aparten de él; mas á nosotros no nos toca ser poetas.—Tienes

razon ; pero bien, ¿ qué reglas prescribirás para la composicion de las fábulas cuyo objeto son los Dioses?

—« Hélas ahí. Desde luego... siendo Dios esencialmente bueno, no es causa de todo, como á cada paso se dice; no es causa sino de una pequeña parte de las cosas, pero no de las demás que nos suceden; porque nuestros bienes son en pequeño número en comparacion de nuestros males. Ahora bien, él es la sola causa de los bienes; para los males hay que buscar la causa en otra parte que en él.—Nada más verdadero á mi parecer.—No se debe admitir sobre la autoridad de Homero ó de todo otro poeta un error respecto de los Dioses, tan absurdo como este :

...En la entrada del palacio
De Júpiter hay dos grandes toneles;
Uno de males lleno, otro de bienes.

« Ni que aquel para quien Júpiter saca del uno y del otro,

Ora experimenta males, ora bienes.

« Sino que, aquel para quien saca del lado malo,

El hambre le devora y le persigue
Sobre la tierra, madre fecunda.

« Y por otra parte:

Júpiter es quien reparte
El bien y el mal en la tierra.

« Si un poeta nos cuenta que Júpiter y Minerva fueron los que forzaron á Pandora á romper la fe del juramento y la tregua, nosotros le negaremos nuestros elogios. Lo mismo sucederá con la querella de los Dioses apaciguada por el juicio de Temis y Júpiter. No nos permitiremos decir con Esquilo en presencia de jóvenes :

Cuando Dios una familia
Quiere del todo arruinar,
La ocasion de castigarla
Él mismo hace brotar.

« Si otro poeta representa en la escena en que se recitan sus versos, las desgracias de Niobe, ó de la familia

de Pélope, ó de los Troyanos, no permitiremos que diga que estas desgracias son obra de Dios; ó, si se las atribuye, debe dar la razon que nosotros damos, y decir que Dios nada hace que no sea justo y bueno, y que el castigo aun ha sido provechoso á los culpables. Y si no permitimos ya que el poeta llame al castigo una desgracia y atribuya esta desgracia á Dios, convendremos en que diga que son de compadecer en cuanto tienen necesidad de un castigo, y que Dios castigándoles procura su bien. Mas empleemos todos los medios en refutar á aquel que dijere que un Dios bueno es autor de algun mal; jamás en un Estado que debe tener buenas leyes, ni viejos ni jóvenes han de tener ni oír tales discursos bajo el velo de la ficcion, sea en verso, sea en prosa, porque son impíos, peligrosos y absurdos.—Esta ley mucho me place; ella obtiene mi sufragio.

«—Así, pues, la primera de las leyes y reglas sobre las cosas de religion prescribirá reconocer, tanto en los discursos ordinarios como en las composiciones poéticas, que Dios no es el autor de todo, sino solamente del bien.—Esto basta.—Ahora hé aquí cuál será la segunda ley. ¿ Deberá considerarse Dios como un mágico que se complace en cierto modo en engañarnos, ora dejando la forma que le es propia para tomar figuras extrañas, ora sorprendiéndonos con mudanzas aparentes y haciéndonos creer que son reales? ¿ No es más bien un sér simplicísimo y de todos los séres el único que no puede perder su propia forma...? »

« Es imposible, pues, que Dios quiera darse otra forma de la que tiene; y cada uno de los Dioses, siendo por su naturaleza tan excelente como puede ser, debe conservar la forma que le es propia en inmutable simplicidad. Me parece que esto es de necesidad absoluta. Que ningun poeta, mi buen amigo, venga á decirnos :

Y los Dioses, tomando la figura
De viajeros de algun país remoto
Las ciudades recorren y los pueblos
Con hábitos muy extraños é impropios...